

I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XVI Jornadas de Investigación Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2009.

Implicancias de las construcciones sociales de género en las percepciones de ingresantes en torno a su relación con el conocimiento.

Arcanio, Mariana Zoe.

Cita:

Arcanio, Mariana Zoe (2009). *Implicancias de las construcciones sociales de género en las percepciones de ingresantes en torno a su relación con el conocimiento. I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVI Jornadas de Investigación Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-020/7>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eYG7/YYYY>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

IMPLICANCIAS DE LAS CONSTRUCCIONES SOCIALES DE GÉNERO EN LAS PERCEPCIONES DE INGRESANTES EN TORNO A SU RELACIÓN CON EL CONOCIMIENTO

Arcanio, Mariana Zoe

CONICET - Centro de Estudios Avanzados - Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba. Argentina

RESUMEN

Esta ponencia se desprende de un proyecto que aborda las implicancias de las construcciones sociales de género en las percepciones de ingresantes en torno a su relación con el conocimiento; y la articulación de éstas con sus perspectivas futuras de continuidad en los estudios universitarios. El mismo se inserta, como Beca Doctoral de CONICET, en un proyecto más amplio abocado al ingreso a la Universidad Nacional de Córdoba. Aquí se presenta un trabajo de problematización teórica en torno a al género como categoría de análisis para pensar las percepciones de ingresantes en torno a su relación con el conocimiento; y se plantean una serie de conceptualizaciones con el objetivo de reformular y ubicar el problema en el debate actual sobre la universidad.

Palabras clave

Género Conocimiento Ingresante Trayectorias

ABSTRACT

IMPLICATIONS OF THE SOCIAL GENDER CONSTRUCTION ON PERCEPTIONS OF ENTRANTS AROUND ITS RELATIONSHIP WITH KNOWLEDGE

This paper emerges from a project that addresses the implications of the social constructs of gender in perceptions of students enrolled on its relationship with the knowledge and the articulation of these with their future prospects of continuity in the college. It was inserted as a Doctoral Fellowship from CONICET, a larger project dedicated to joining the National University of Córdoba. Here is a work of theoretical problematization on gender as a category of analysis to consider the perceptions of students enrolled on its relationship with knowledge, and raises a number of concepts in order to reshape and locate the problem in the current debate about the university.

Key words

Gender Knowledge Entrants Trajectories

INTRODUCCIÓN

Breve presentación del proyecto:

Objetivos y metodología

Los estudios de género tienen una trayectoria importante en el campo de la psicología en general y la educación en particular, pero es escasa su incorporación -como categoría de análisis- en las investigaciones que abordan las trayectorias de los ingresantes a los estudios superiores; fundamentalmente en Córdoba. Por esto, el proyecto desde el cual se desprende esta ponencia -denominado "*implicancias de las construcciones sociales de género en la relación con el conocimiento. El pasaje del nivel medio a la universidad*"- tiene como **objetivo** comprender las implicancias de las construcciones sociales de género en las percepciones y prácticas de los ingresantes en torno a su relación con el conocimiento y la articulación de éstas con las perspectivas de continuidad en los estudios universitarios.

Por ingresantes se entiende, no los alumnos que se encuentran cursando el ciclo de nivelación, sino aquellos que atraviesan el pasaje del nivel medio a la universidad; considerando el ingreso

desde el último tramo del nivel medio hasta los primeros años en los estudios superiores.

La pregunta en torno las percepciones y prácticas ligadas a la relación con el conocimiento implica remitirnos a una construcción producida en una historia a la vez subjetiva y social. En ese sentido, Ortega (1996) plantea que la relación con el conocimiento se construye a lo largo de toda la vida escolar de los sujetos. La relación con el conocimiento no es por lo tanto un modo de relación fijo e inamovible, sino temporal. La misma, según Teobaldo (S/F) implica una **construcción de sentido** entre el sujeto y los procesos de conocimiento, así como con los productos de este proceso.

Enmarcado dentro de un diseño cualitativo y a partir de un estudio en casos, se prevé realizar un *seguimiento de ingresantes* en el pasaje del Nivel Medio a los estudios superiores y durante el primer año de cursada en la Universidad. Para esto, el diseño incluye como herramientas metodológicas: grupos de discusión, entrevistas individuales en profundidad e historias de vida.

Dicho seguimiento -que implicará realizar un estudio con cortes temporales antes, durante y después del ingreso a los estudios superiores- tiene como objetivo analizar los hitos temporales donde aparecen las continuidades o discontinuidades en las percepciones y prácticas en torno a la relación con el conocimiento. Centrarnos en la transformación de las percepciones y prácticas en torno a la relación con el conocimiento de ingresantes nos permitirá considerar no sólo dicha relación sino también cómo perciben el peso de sus propias trayectorias en su relación con el conocimiento. Así mismo, nos permitirá comprender qué diferencias establece el género en las perspectivas futuras de continuidad en los estudios universitarios. Realizar un seguimiento, en síntesis, implicará precisar los posicionamientos y re-posicionamientos en torno al conocimiento y las prácticas del conocer de los ingresantes, desde una perspectiva de género.

Esta investigación, admitida como proyecto en el Doctorado en psicología de la Universidad Nacional de Córdoba, es dirigida por la Dr. Adriana Boria y el Dr. Facundo Ortega y cuenta para su desarrollo con una Beca Doctoral de CONICET.

PROBLEMATIZACIONES EN TORNO AL GÉNERO COMO CATEGORÍA DE ANÁLISIS PARA PENSAR LAS PERCEPCIONES DE INGRESANTES EN TORNO A SU RELACIÓN CON EL CONOCIMIENTO

Actualmente el uso del término *género* difiere según diferentes posiciones teóricas. Pero aparece, entre la década del sesenta y los ochenta del siglo veinte, entre las feministas americanas que insistían en la condición social de las distinciones basadas en el sexo biológico. Al eliminar la connotación biológica, la sustitución del término "sexo" por el término "género" marcó el carácter social, político, histórico y cultural de las identidades de género. Por su origen relacionado con el feminismo, dicho término se aplicó durante mucho tiempo casi exclusivamente a estudios enfocados en las mujeres, pero luego se resaltó la necesidad de pensar otro tipo de exclusiones e invisibilizaciones además de las efectuadas sobre las mujeres. Esto implicó plantear que hombres y mujeres deben ser definidos en relación, el uno del otro, ya que no podría comprenderse la construcción de los códigos normativos que delimitan su interacción mediante análisis disociados. (Scott, J.; 1999)

Actualmente, la distinción entre sexo y género ha desbordado los límites del feminismo y se ha extendido ampliamente en el campo de las ciencias sociales y humanas; como así también ha atravesado las investigaciones en psicología y los estudios ligados a la educación. Actualmente, incluso, esta terminología ha suscitado numerosos debates y críticas que han llegado a poner en cuestión ésta distinción. Ahora bien, *trabajar desde una perspectiva de género implica tomarlo como una herramienta de análisis que no puede ser abordada sin una contextualización histórica*. De este modo, tal como plantea Butler, se torna necesario: "articular, analítica y políticamente, el género con la constitución de clase, raza, etnia y otros ejes de relaciones de poder que constituyen la 'identidad' y hacen que la noción particular de identidad sea errónea" (Butler, J.; 2001: 36). El género, entonces, no siempre se establece de manera coherente o consistente en contextos históricos distintos; y resulta imposible desligarlo de las intersecciones políticas y culturales en que reiteradamente se produce y mantiene.

Pese a la existencia de estas discusiones y construcciones en torno al concepto de género, en las investigaciones acerca de la universidad éste sigue apareciendo -preponderantemente- en la construcción de datos estadísticos en relación con las diferencias en el ingreso, permanencia y egresos de hombres y mujeres en los estudios superiores. De este modo, la utilización del término género en este tipo de análisis se limita a la exposición de referencias descriptivas y cuantitativas en torno a las relaciones entre sexos y, fundamentalmente, a la descripción de la situación de las mujeres. Los estudios se han centrado, entonces, en la construcción de *perfiles estadísticos* que tematizan acerca de la participación de la mujer en el sistema educativo y su posterior inserción laboral, sin incorporar una perspectiva de género tendiente a dar cuenta de la producción de subjetividades y trayectorias dentro del sistema universitario.

En esa línea, a partir de datos estadísticos en torno a la matrícula de ingresos, permanencia y egresos en la universidad, se plantea que en los últimos años asistimos a una creciente "feminización" de los estudios superiores. Por feminización se entiende el aumento de la matrícula de ingresos y egresos de las mujeres a la universidad, y la recomposición de la matrícula universitaria en aumento para las mujeres. Teniendo en cuenta los enfoques de género explicitados por Scott (1999) estos estudios realizan un uso descriptivo de la categoría de género ya que refieren a la existencia de fenómenos sin búsqueda de respuesta en torno a porqué las relaciones de género están construidas como lo están, cómo funcionan o cómo cambian en contextos históricos concretos.

Para un análisis complejo de la problemática es preciso introducir un uso analítico de la categoría de género que denote la construcción cultural, social e histórica de las identidades subjetivas y las diferencias normativas del género. Ahora bien, para esto, en palabras de Scott: en lugar de buscar orígenes simples se deben concebir procesos tan interrelacionados que no puedan deshacerse sus nudos; e identificar los problemas que hay que estudiar pero como puntos de acceso a procesos complejos que deben tenerse en cuenta continuamente. Debemos preguntarnos con mayor frecuencia cómo sucedieron las cosas para descubrir por qué sucedieron, buscando, no la causalidad universal y general, sino la explicación significativa.

En una revisión realizada por Graña (2006: 64) de los antecedentes en torno a las relaciones entre género y educación se plantea que en los '90 las investigaciones acerca de esta temática buscan explicar la progresión espectacular de un "éxito escolar femenino". Podemos inscribir dentro de estas investigaciones a Estabiet (1991) quien llama la atención acerca del éxito escolar de las niñas de todos los medios sociales y hace hincapié sobre los límites del buen desempeño al ubicarlo dentro del respeto a las normas escolares establecidas. Para el autor, esto se habría producido a pesar de sus protagonistas que no cuestionan los estereotipos sexuales y dejan operar el hábitus sexuado inculcado desde la infancia con sus disposiciones hacia la sumisión y la docilidad.

Cabe aclarar que, al hablar de hombres y mujeres, se entiende que los sentidos, roles y atributos que se les asignan son constructos sociales. Los códigos normativos genéricos distribuyen jerárquicamente las prácticas, valores y atributos, estableciendo exclusiones y oposiciones que producen determinadas distribuciones de poder. En este sentido, lo masculino y femenino no implica características inherentes o ahistóricas, sino construcciones que se producen en contextos sociales e históricos concretos. Esto implica cuestionar la universalización de los códigos de género y las relaciones jerárquicas entre varón y mujer; como así también visibilizar su variabilidad histórica y denotar la construcción social de la oposición bipolar hombre/mujer.

Ahora bien, "hombre" y "mujer" son, para Scott (1999), categorías vacías y rebosantes. Vacías en tanto que carecen de un significado único y trascendente; y rebosantes porque aun cuando parecen estables, contienen en sí mismas definiciones alternativas, negadas o eliminadas. Son las sociedades las que construyen, definen y establecen los parámetros normativos de género. Dentro de estos parámetros uno de los presupuestos fundamentales es la *matriz binaria* que ubica a los géneros como opuestos y mutuamente excluyentes. El modelo de la modernidad establece a los géneros masculino y femenino como antagonicos, mutuamente amenazados, no en un sentido de confrontación directa

sino como potencial disolución de la identidad en el caso de acercamiento. (Uzin, 1998) Lo femenino y masculino se definen -de este modo- por oposiciones y exclusiones, marcando una jerarquía en las relaciones de género. Algunas de estas oposiciones históricas sitúan a los hombres en el ámbito laboral y público; ubicándolo en una posición de superioridad o dominio y definiéndolo en torno a la racionalidad, la fuerza física, la rebelión y la libertad. Esto en contraposición a la ubicación de la mujer en el ámbito doméstico y privado; en una posición de inferioridad o sometimiento y definida en relación con los sentimientos, el diálogo, la vulnerabilidad, la docilidad y el cumplimiento.

Podemos conjeturar que estas clasificaciones y oposiciones de género hegemónicas podrían ubicar al género masculino en una posición desventajosa con respecto a la adquisición de capitales escolares. Esta es una de las vías principales tomada por Marrero (2006) en Uruguay para *discutir los efectos reproductivos del sistema educativo en relación al género*; como así también por Lomas (2007) en España, Marília Pinto de Carvalho (2003) en Brasil, y Mosconi en Francia (1998); entre otros.

Para Lomas, los cambios culturales y sociales contemporáneos han traído consigo el "éxito" académico de las alumnas frente al creciente "fracaso" escolar de los alumnos. El autor plantea que, pese a que en la actualidad el modo de construcción de las subjetividades ha sido fuertemente cuestionado, estos cambios no han invalidado la presencia en las escuelas de un *orden masculino* (Bourdieu, 2000). De este modo, el autor explicita que este orden masculino imperante en la escuela seguiría construyendo estereotipos de género en los que la cultura *masculina del patio* se opondría a la cultura *femenina del aula* y esto se traduciría en un rechazo masculino a las reglas del juego académico y la indiferencia ante el aprendizaje escolar. (Lomas, 2007).

Siguiendo lo anterior, numerosas investigaciones en torno al tema (Subirats, 1999; Morgade, 2001; Mosconi 1998; Marrero, 2006) han dado cuenta de la forma en que la escuela construye diferencias de género en las formas de clasificar la "inteligencia"; definiendo a las mujeres como "esforzadas y cumplidoras" y a los varones como "inteligentes pero vagos". Estas clasificaciones se prolongan en todos los ámbitos de la vida social y crean una naturalización y oposición binaria de lo masculino-femenino que podría signar las trayectorias de los ingresantes en la universidad.

A partir de una investigación acerca de las formas de relación que se establecen en las aulas entre los alumnos y con el docente, en la que se explicitan las clasificaciones y prescripciones sociales de género en relación al saber, Mosconi (1998: 64) plantea que: "los docentes no esperan lo mismo de los varones que de las mujeres". Para ellos "las mujeres hacen lo que pueden" y el éxito esta atribuido a la obediencia a las normas escolares. Por el contrario, consideran a los varones 'sub-realizadores', es decir, podrían estudiar más, 'nunca hacen lo que pueden', pero si aprueban es gracias a su capacidad intelectual, mucho más que por su trabajo. Osea, si no aprueban no es por falta de capacidad sino porque no pueden plegarse a las normas escolares". (Mosconi 1998: 64)

De acuerdo con lo anterior, a partir de una investigación realizada en la Universidad de la República O. del Uruguay, Marrero (2006) afirma que existe una contradicción entre los trabajos que plantean "La subsistencia de mecanismos que siguen reproduciendo la tradicional construcción de las identidades femeninas y masculinas, algunos de los cuáles actúan vulnerando la autoconfianza de niñas y mujeres jóvenes para desempeñarse académicamente", y los datos estadísticos que evidencian el crecimiento de la matrícula femenina y el aumento del "éxito" escolar de las mujeres.

Para explicar esta contradicción Marrero (2006) plantea que, en la escuela, las desigualdades en torno al género no se dan en un nivel explícito y las mujeres no parecen ser conscientes de las discriminaciones en las que se sostiene un orden escolar reproductor de las diferencias sociales de género. Así afirma que: "las jóvenes parecían creer efectivamente que se las juzgaría y se las recompensaría por su esfuerzo y se mostraban dispuestas a realizar dicho esfuerzo" en contraposición a los hombres que, presos de lo que Bourdieu (2000) denomina "ideología del talento natural", transitan por la educación sin adquirir "rutinas" escolares. En este sentido, la autora plantea que las jóvenes "sólo perciben que el resultado de su esfuerzo es insuficiente, y la única conclusión que pueden sacar es que deben afanarse aún más. A diferencia

de los varones, cuya autoculpabilización por los bajos rendimientos escolares se expresa en abandono y deserción, las jóvenes emprenden una 'fuga hacia delante' hacia más titulaciones". En el mismo sentido, Marrero (2006) plantea que el "esfuerzo" y la "dedicación", como atributos de las mujeres, son contradictoriamente su modo de adaptación y al mismo tiempo de resistencia para permanecer en el mundo escolar hostil.

Lo anterior nos remite a lo planteado por Bourdieu (2000) en torno a que la construcción del "privilegio masculino" descansa en la seguridad de la inteligencia natural. Pero este privilegio se convierte en una trampa que encuentra su contrapartida en la tensión permanente que impone en cada hombre el deber de afirmar en cualquier circunstancia su virilidad. De este modo, los hombres permanecen presos de su condición de "nobleza masculina" y así transcurren por la escuela sin adquirir las disposiciones al estudio clasificadas e inferiorizadas como femeninas. Desposeídos del capital escolar debido a que reposan en una supuesta superioridad intelectual natural, los hombres caerían en la vulnerabilidad en la que los ubica el miedo de acercarse a la tipificación femenina del saber "aplicado".

CONCLUSIONES

Lo dicho hasta aquí nos permite concluir que, en la escuela, no solo se "transmiten" contenidos sino que, fundamentalmente, la enseñanza es un proceso productor de subjetividades. En este sentido, en una lectura Foucaultiana de la educación, Larrosa (1995) afirma que en las prácticas pedagógicas se produce o se transforma la experiencia que los sujetos tienen de sí mismos. Esto implica que las prácticas pedagógicas no tienen que ver exclusivamente con el aprendizaje de un cuerpo externo de conocimientos sino que en las mismas, además, se elabora y reelabora alguna forma de relación del "educando" consigo mismo.

Se conjetura, de este modo, que las construcciones sociales de género imponen los modos de percibir y actuar legítimos; significando las prácticas de relación con el conocimiento y produciendo efectos en las trayectorias particulares de los ingresantes. Es preciso, en este sentido, *analizar cómo y qué diferencias establece el género en las percepciones y prácticas en torno a la relación con el conocimiento y las perspectivas de continuidad en los estudios universitarios.*

BIBLIOGRAFÍA

- BOURDIEU, P. (2003): Los herederos. Los estudiantes y la Cultura. Siglo XXI, Argentina.
- BOURDIEU, P. (2000): La dominación masculina. Anagrama, Barcelona.
- BAUDELOT, C. y ESTABLET, R. (1991): *Allez les filles!* Seuil. Paris.
- LARROSA, J. (1995): Escuela, poder y subjetivación. Editorial La Piqueta. Madrid.
- LOMAS, C. (2007): "¿La escuela es un infierno? Violencia escolar y construcción cultural de la masculinidad". En: Revista de Educación, 342. Ministerio de Educación y Ciencia. España. En: www.revistaeducacion.mec.es
- MARRERO, A. (2006): "El asalto femenino a la Universidad: un caso para la discusión de los efectos reproductivos del sistema educativo en relación al género". En: Revista Argentina de Sociología, año/vol. 4. N° 007. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx>
- MORGADE, G. (2001): Aprender a ser mujer, aprender a ser varón. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires.
- MORGADE, G. (2005): "Lectura de género y procesos educativos". En: Revista Criterio N° 2309. Año 78. www.revistacriterio.com.ar
- MOSCONI, N. (1998): Diferencia de sexos y relación con el saber. Formación de formadores. Ediciones Novedades Educativas. UBA. Argentina.
- ORTEGA, F. (1996): Los desertores del futuro. C.E.A. U.N.C. Argentina.
- ORTEGA, F. (2000): Atajos. Saberes escolares y estrategias de evasión. Narvaja. Córdoba.
- SUBIRATS, M. (1999): "Género y escuela". En: Lomas, Carlos. (Comp.): ¿Iguales o diferentes? Género, diferencia sexual, lenguaje y educación. Paidós Ibérica.
- TEOBALDO, M (s/f): "El rendimiento de los estudiantes en el primer año universitario y sus trayectorias escolares previas". En: Coloquio. Situación de los estudiantes universitarios de nuevo ingreso: un desafío para la universidad del siglo XXI. Ponencia.
- UZÍN, MM (1998): "La construcción del género en las revistas femeninas". En: Dalmaso, M.T. y Boria, A. (Comp.): El discurso social Argentino. 1. Sujeto: norma/trasgresión. Topografía proyecto editorial. Córdoba, Argentina.